

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 08/2019

ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

En San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 23 de septiembre del año 2019, se encuentran en la sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del mismo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio. San Agustín Tlaxiaca, Hgo, con el objeto de llevar a cabo el acto de comunicación de Fallo correspondiente a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 08/2019 en relación a la "Adquisición de Material de oficina", de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Este acto público es presidido por la Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se verifico la existencia del Quórum Legal y en este acto se da a conocer el resultado de la evaluación de las propuestas de los licitantes, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES
RESEÑA CRONOLOGICA

1.- El día 9 de septiembre del año 2019, se realizó la publicación de la Convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página oficial del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, de la Licitación Pública Nacional N° CONALEPH541 08/2019 referente a la "Adquisición de Material de oficina".

2.- El día 13 de septiembre del año 2019, cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se realizó la Junta De Aclaraciones a las 10:00 horas.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 08/2019

ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

3.- El día 18 de septiembre del año 2019, a las 10:00 horas cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se recibieron los sobres con las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes, dando apertura a los mismos y asentándose en el acta correspondiente.

4.- En razón a lo anterior se procedió a realizar el análisis técnico, legal y económico de las propuestas presentadas por los licitantes participantes, determinándose lo siguiente:

Licitantes	Partidas cotizadas	Importe con IVA
Microvisa MG S.A de C.V	166 partidas	\$328,682.50
Comercializadora CEASKAAN S. A de C.V.	150 partidas	\$240,807.52
Grupo Marpa IT S.A de C.V.	163 partidas	\$324,493.06
Soluciones Integrales Mard S.A de C.V.	115 partidas	\$281,794.36

LUGAR DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA, Y VIGENCIA DE COTIZACIÓN

LICITANTE	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA	VIGENCIA DE COTIZACIÓN	OBSERVACIONES
MICROVISA MG S.A DE C.V	DIRECCION GENERAL CIRCUITO EX HACIENDA DE LA CONCEPCION LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MPIO. SAN AGUSTIN TLAXIACA HGO. C.P 42160. PLANTEL TIZAYUCA UBICADO, CALLE ORIENTE 3 SUR 2 LOTE 3 CIUDAD INDUSTRIAL	EL PAGO SE EFECTUARÁ LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DE LA ENTREGA DEL BIEN, Y A SATISFACCIÓN DEL COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE HIDALGO. LOS PRECIOS PERMANECERÁN FIJOS Y NO HABRÁ ESCALATORIA ALGUNA	EL PLAZO SERÁ DEL 15 DIAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. LOS GASTOS POR CONCEPTO DE FLETES, SEGUROS, MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA ETC., DEBERÁN ESTAR CONSIDERADOS EN EL PRECIO UNITARIO DE LOS BIENES. EL	LA VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN ES COMO MÍNIMO DE 30 DÍAS HÁBILES. LOS LICITANTES DEBERAN APEGARSE Estrictamente A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PUNTOS 1.2, 1.3, 1.4 Y 1.5.	GARANTIA DE LOS BIENES 12 MESES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 08/2019

ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

	<p>TIZAYUCA HGO., C.P. 43800;</p> <p>PLANTEL PACHUCA II UBICADO EN AV. PRINCIPAL S/N FRACC. LOMAS NUEVA AIROSA PACHUCA, C.P. 42083;</p> <p>PLANTEL PACHUCA I UBICADO EN PARQUE INDUSTRIAL CANACINTRA S/N, COLONIA CHACON, C.P. 42083, MINERAL DE LA REFORMA, HGO;</p> <p>PLANTEL VILLA DE TEZONTEPEC UBICADO EN AV. JUAN ESCUTIA S/N, C.P. 43880, VILLA DE TEZONTEPEC, HGO.</p> <p>PLANTEL TULANCINGO UBICADO EN, CARR. TULANCINGO- ACATLÁN KM. 4.5 COL JALTEPEC C.P.</p>		<p>PROVEEDOR EFECTUARÁ EL TRASLADO DEL BIEN POR SU EXCLUSIVA CUENTA, BAJO SU RESPONSABILIDAD DEL DAÑO QUE PUEDA SUFRIR EL MISMO DURANTE EL TRASLADO.</p>		
--	---	--	--	--	--

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin of the page.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 08/2019

ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

	43700, TULANCINGO, HGO; PLANTEL TEPEJI DEL RIO UBICADO EN AUTOPISTA MÉXICO- QUERÉTARO KM. 72 COL. NOXTONGO TEPEJI DEL RIO, HGO. C.P 42850				
COMERCIALIZADORA CEASKAAN S. A DE C.V.	SEGÚN CONVOCATORIA	SEGÚN CONVOCATORIA	SEGÚN CONVOCATORIA	SEGÚN CONVOCATORIA	NINGUNA
GRUPO MARPA IT S.A DE C.V.	SEGÚN BASES	SEGÚN BASES	SEGÚN BASES	SEGÚN BASES	GARANTIA DE LOS BIENES 12 MESES CONTRA DEECTOS DE FABRICA Y VICIOS OCULTOS.
SOLUCIONES INTEGRALES MARD S.A DE C.V.	SEGÚN BASES Y/O JUNTA DE ACLARACIONES	SEGÚN BASES Y/O JUNTA DE ACLARACIONES	SEGÚN BASES Y/O JUNTA DE ACLARACIONES	SEGÚN BASES Y/O JUNTA DE ACLARACIONES	NINGUNA

Una vez realizada la evaluación por el área solicitante se determina el siguiente:

RESULTADO

LICITANTE	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	COMENTARIOS
Microvisa MG S.A de C.V.	Se acepta su proposición ya que cumple con lo solicitado en bases. Cumple en 117 partidas con las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública que son las siguientes: 2, 5 a la 9, 11, 12, 16, 17, 20, 21, 23,	Se recibe la proposición

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 08/2019

ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

	<p>24,25, 27, 29, 30 a la 40, 42, 46, 48 a la 54, 56, 57, 58, 59, 62 a la 66, 71, 74 a la 78, 80, 83,84, 85, 87, 89, 90, 91, 95 a la 109, 111, 114, 115, 116, 118 a la 127, 130, 132, 133, 136, 138, 140 a la 144, 146, 150, 151, 153 a la 156, 159 a la 161, 164, 165, 167, 168, 170, 174 y 175.</p> <p>No cumple en 46 partidas que son las siguientes: 1, 10, 18, 19, 22, 26, 28, 41, 43, 44, 45, 47, 55, 61, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 79, 81, 82, 86, 88, 92, 93, 94, 110, 113, 117, 128, 129, 131, 134, 135, 137, 139, 145, 157, 158, 163, 166, 169, 171 y 172, debido a que rebasa el techo presupuestal asignado a cada partida.</p> <p>No cotiza en 12 partidas que son las siguientes: 3, 4, 13, 14, 15, 60, 147, 148, 149, 152, 162 y 173.</p>	
<p>Comercializadora CEASKAAN S. A de C.V.</p>	<p>No se revisa la proposición debido a que no presenta catalogo de artículos solicitado en bases.</p>	<p>Se desecha su propuesta</p>
<p>Grupo Marpa IT S.A de C.V.</p>	<p>Se acepta su proposición ya que cumple con lo solicitado en bases.</p> <p>Cumple en 133 partidas con las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública que son las siguientes: 1 a la 12, 16, 17, 20, 21, 23, 24, 25, 28 a la 58, 62 a la 66, 69, 70 a la 75, 78, 79, 80, 82, 87, 91, 92, 93, 95 a la 100, 102 a la 109, 112 a la 116, 118 a la 124, 126 a la 133, 136 a la 144, 146, 150, 156, 160, 161, 164, 165, 167, 168, 170, 171, 172, 174 y 175.</p>	<p>Se recibe la proposición</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 08/2019

ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

	<p>No cumple en 30 partidas que son las siguientes: 18 y 76 debido a que los artículos que oferta no son los solicitados; 19, 22, 26, 27, 59, 60, 61, 67, 68, 81, 83, 84, 86, 88, 94, 101, 110, 117, 134, 145, 157, 158, 159, 163, 166 y 169 debido a que rebasa el techo presupuestal asignado a cada partida; 89 y 90 no cumple técnicamente.</p> <p>No cotiza en 12 partidas que son las siguientes: 13, 14, 15, 85, 111, 125, 135, 147, 148, 149, 162 y 173.</p>	
<p>Soluciones Integrales Mard S.A de C.V.</p>	<p>Se acepta su proposición ya que cumple con lo solicitado en bases.</p> <p>Cumple en 94 partidas con las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública que son las siguientes: 1 a la 9, 11, 16, 17, 20, 21, 23 a la 26, 29 a la 48, 50 a la 58, 62 a la 66, 71, 74 a la 80, 82, 87, 88, 91, 92, 95 a la 108, 113, 116, 130, 138, 140 a la 144, 150, 151, 153 a la 156.</p> <p>No cumple en 21 partidas que son las siguientes: 152 debido a que los artículos que oferta no son los solicitados; 10, 18, 19, 22, 49, 60, 61, 67, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 81, 83, 84, 86 y 94 debido a que rebasa el techo presupuestal asignado a cada partida; 89 y 90 no cumplen técnicamente.</p> <p>No cotiza en 60 partidas que son las siguientes: 12 a la 15, 27, 28, 59, 85, 93, 109 a la 112, 114, 115, 117 a la 129, 131 a la 137, 139, 145</p>	<p>Se recibe la proposición</p>

Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin of the page.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 08/2019

ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

	a la 149, 157 a la 175.	
--	-------------------------	--

Por lo anteriormente expuesto se:

RESUELVE

1.- Que la proposición del Licitante Microvisa MG S.A de C.V., por un monto de \$122,646.06 (Ciento veintidós mil seiscientos cuarenta y seis pesos 06/100 M.N) importe total que incluye I.V.A. SE CONSIDERA SOLVENTE, de un total de 39 partidas, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas requeridas por esta convocante.

2.- Que la proposición del Licitante Grupo Marpa IT S.A de C.V., por un monto de \$62,066.50 (Sesenta y dos mil sesenta y seis pesos 50/100 M.N) importe total que incluye I.V.A. SE CONSIDERA SOLVENTE, de un total de 49 partidas, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas requeridas por esta convocante.

3.- Que la proposición del Licitante Grupo Soluciones Integrales Mard S.A de C.V., por un monto de \$44,386.52 (Cuarenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis pesos 52/100 M.N) importe total que incluye I.V.A. SE CONSIDERA SOLVENTE, de un total de 57 partidas, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas requeridas por esta convocante.

Derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACION

Con fundamento en lo que establecen los artículos 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al Licitante:

1.- MICROVISA MG S.A DE C.V., para surtir 39 partidas que son las número: 27, 49, 50, 52, 54, 59, 63, 83, 84, 85, 89, 90, 99, 100, 101, 111, 114, 116, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 132,

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 08/2019

ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

136, 138, 146, 160, 161, 164, 165, 168, 170, 174, por un monto de \$122,646.06 (Ciento veintidós mil seiscientos cuarenta y seis pesos 06/100 M.N) importe total que incluye I.V.A.; debido a que satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso.

2.- GRUPO MARPA IT S.A de C.V., para surtir 49 partidas que son las número: 10, 12, 16, 20, 21, 24, 28, 29, 32, 38, 45, 47, 53, 57, 58, 62, 65, 69, 70, 71, 72, 73, 75, 77, 87, 93, 98, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 112, 113, 115, 128, 129, 130, 131, 133, 137, 139, 152, 154, 167, 171 y 175, por un monto de \$62,066.50 (Sesenta y dos mil sesenta y seis pesos 50/100 M.N) importe total que incluye I.V.A; debido a que satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso.

3.- GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES MARD S.A de C.V., para surtir 57 partidas que son las numero: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 17, 23, 25, 26, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 48, 51, 55, 56, 64, 66, 74, 76, 78, 79, 80, 82, 88, 91, 92, 95, 96, 97, 102, 140, 141, 142, 143, 144, 150, 151, 153, 155 y 156, por un monto de \$44,386.52 (Cuarenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis pesos 52/100 M.N) importe total que incluye I.V.A; debido a que satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso.

Las partidas 13, 14, 15, 18, 19, 22, 60, 61, 67, 68, 81, 86, 94, 110, 117, 134, 135, 145, 147, 148, 149, 157, 158, 159, 162, 163, 166, 169, 172 y 173 se declaran desiertas y se designaran por medio de adjudicación directa.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 25 de septiembre del año 2019, en punto de las 14:30 horas en las oficinas de la Dirección General en el área Jurídica.

La presentación de la garantía de cumplimiento será cheque certificado por el 10% del monto total del contrato, a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, dentro de los 3 días hábiles siguientes a partir de la firma del mismo, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 66 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº CONALEPH541 08/2019

ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

Recursos para efectos de su notificación, así como en la página de internet del organismo www.conalephidalgo.edu.mx.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:30 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante, no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Secretario Ejecutivo	Lic. Germán Hernández Pérez	
Vocal de la Dirección de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	Lic. Juan Carlos Ochoa Vargas Director de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	
Vocal Suplente de la Dirección de Informática de CONALEP Hidalgo	Ing. Camilo César Soto Hernández Subdirector de Informática de CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. María Alejandra Cano Gutiérrez Jurídico de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo	
Asesor	Lic. Emmer Leili Reyes Pérez Representante de la Secretaría de Finanzas Públicas	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 08/2019

ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

Asesor	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Claudia Estrada Vázquez Área Jurídica del CONALEP Hidalgo	
Área Solicitante.- Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	C.P. Jesús Vite Reséndiz Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	